

Twitter @DiarioConce

@claudiolapostol V

"Tropezamos con la misma piedra 10 veces.
#AlcaldeOrtiz autoriza fondas en el Parque Ecuador.
Destrozos, Delincuencia. Qué error Sr. Alcalde".

@AlejandroReyesS

"Fonda de Concepción será en Parque Ecuador. Y tanto que se criticó a las administraciones pasadas por lo mismo...".

DTorresMa

"Francamente creo que, después de todos los cuestionamientos al manejo UDI de la Gobernación de Concepción, debe pasar a manos de RN".

CARTAS

BancoEstado y su rol político

Señor director:

El préstamo que obtuvo Michelle Bachelet de BancoEstado ha generado cuestionamientos a la legalidad y formas con que la institución otorgó el crédito de 2.506 millones de pesos a la candidata de la Nueva Mayoría. Aquello en virtud de que informaciones sostienen que el otorgamiento se hizo después de cuatro días de iniciada la tramitación y presentando como aval los votos que ella obtendría en noviembre.

Ante esto, resulta relevante señalar que no hay nada ilegal en el otorgamiento del préstamo, en especial si se considera que la evaluación de riesgo es un factor de análisis propio de las entidades bancarias, situación que permitirá - en virtud de la devolución de dinero que hace el Servel a partir de lo establecido en la Ley de Gastos Electorales- aceptar la cuantificación monetaria de los futuros votos que obtendría Bachelet como avales del préstamo.

No obstante, y en función de la autonomía de BancoEstado, resulta interesante señalar que la aplicación de la norma general de procedimientos bancarios debiera estar sujeta a parámetros más estrictos, al menos desde el punto de vista ético y sobre todo en el caso de este banco si se considera su carácter autónomo y su ley motiv original.

El préstamo en cuestión desdobló el rol político que juega el BancoEstado en la actual campaña presidencial. Este se relaciona con la presunción que hace el Banco de que Michelle Bachelet debiera sacar más de 3,6 millones de votos a fin de poder pagar la deuda, no incluyendo en esta cuantía un número significativo de votantes que permitan sustentar el pago de los respectivos intereses.

Esto, a mi entender, está muy lejos del espíritu que debe tener una empresa del Estado, ya que envía un mensaje que cuestiona su autonomía a todo nivel y que crea una realidad dentro del tejido social y político, que invita a pensar que la carrera presidencial está ganada según aquellos que evaluaron el préstamo de la líder de la Nueva Mayoría.

Por todo esto, y a fin de evitar estas lógicas, se requiere que BancoEstado refuerce su autonomía, implementando enmiendas que eviten que estos vacíos se transformen en acciones legales, pero altamente cuestionables desde el punto de vista ético respecto a la misión de la institución.

Pedro Díaz Polanco
Director Ciencias Políticas
y Gestión Pública
Universidad San Sebastián

Fonda en Parque Ecuador, una decisión nefasta que Concejo debe revertir

Señor director:

Señor alcalde y señores concejales de Concepción: en la sesión de concejo que debería realizarse este jueves, tienen la oportunidad de evitar un gran error: el de realizar las ramadas del "18" en el Parque Ecuador, nuevamente.

En cualquier escuela de Derecho se enseña aquella idea clásica de que los derechos de cualquier persona terminan donde comienzan los de sus semejantes. Les pido que tengan eso en cuenta a la hora de sentarse a deliberar, porque los derechos de quienes vivimos en ese sector son completamente atropellados durante todos los días que duran estos festejos.

Por ejemplificarles con algo muy sencillo, si ustedes ratifican la idea de reinstalar allí las fondas les vaticino que este año tendremos música a 100 y tantos decibeles (sí, o más incluso) durante cinco días seguidos (por cierto, nunca he visto un fiscalizador de la Seremi de Salud en dichas "festividades").

Si lo quieren constatar por su propia cuenta los invito a mi casa cualquiera de esos días (presumo que ninguno de ustedes vive en el sector, de lo contrario se habrían opuesto de inmediato a la idea). Eso sí: si van en auto, deben encontrar un lugar donde estacionarse (las entradas y salidas de autos son el lugar preferido de los enfiestados) y sortear los charcos de vómitos y fecas que riegan nuestras veredas. Y discul-

pen el lenguaje, pero les garantizo que he sido muy delicado para contarles algo que, en vivo y en directo, es mucho, muchísimo más desagradable que las pocas letras que he usado en esta descripción.

Pues bien, si logran llegar y no son asaltados en la puerta de mi casa (algo que lamentablemente es muy frecuente allí, y que se incrementa durante las fondas), los desafío a algo tan simple como escuchar televisión o radio dentro de ella. Es imposible, pues lo único que escucharán todo el día (hasta las 5 de la mañana) serán el "bom, bom, bom" constante del reggaetón, cumbia o lo que sea. Y no se asusten con la vibración que sentirán en las paredes y ventanas: no es un nuevo 27/F ni nada semejante, es sólo la reverberación que producen los parlantes de miles de watts que emiten música para los enfiestados.

Claro, en dichas condiciones no se puede dormir o algo semejante. Imagínense lo que es pasar esos días con un niño con fiebre y tener que salir de urgencia a un hospital. Una tragedia.

Pero eso no es lo peor. Lo más grave de esto es la sensación de ninguno que -perdóneme que se los diga- sentimos quienes vivimos allí. Pareciera ser que da lo mismo nuestra calidad de vida, nuestra seguridad e incluso nuestro derecho a festejar tranquilamente, como todos, las Fiestas Patrias.

Con envidia, vi hace unos días en las

noticias que en Santiago se armó una gran polémica por la decisión de la alcaldesa Tóhá de autorizar un concierto en el Parque Forestal. Además de un robo, todos se escandalizaron por la basura que dejaron 60 mil personas en tres horas de show. Imagínense la que generan 300 mil personas en cinco días.

Nadie merece vivir algo semejante, estimados miembros del concejo. Entendemos perfectamente bien que el Estadio Municipal se encuentra en reparaciones, pero hay alternativas: conversaciones con el Ejército y súplicas a las ramadas del Estadio Atlético, o establecerlas en la zona verde aledaña a avenida Collao o la rotonda Bonilla, como se pensó alguna vez.

Y hay otra alternativa, que sé que no es popular, pero es seria: suspendan estas actividades por dos años. Hace justamente un par de años estas ramadas se trasladaron al estadio debido a que el parque no reúne las condiciones mínimas para ello, incluyendo el que en una de esas jornadas (el año 2010) un joven ingeniero llamado Gonzalo Pedreros Salgado fue asesinado allí mismo, a la salida de las fondas. Así es, concejales: en esas "festividades" han asesinado personas.

Tengan eso en cuenta y téngannos también a nosotros en cuenta.

Carlos Basso Prieto
Periodista

Derecho a sala cuna

Señor director:

Aun cuando Chile ha ratificado convenios de protección a la maternidad y responsabilidades familiares, y a propósito del debate en torno al proyecto de ley que amplía el derecho a sala cuna a empresas con sobre 20 trabajadoras, quisiera fijar la atención en aquel amplio espectro de mujeres insertas en trabajos precarios, como temporeras de la fruta, trabajadoras dependientes sin contrato - como muchas empleadas domésticas actualmente- y trabajadoras "a domicilio", entre otras.

Todas ellas han quedado al margen históricamente del acceso a este derecho. En el caso de la agricultura de exportación, a pesar que muchas trabajan en medianas o grandes empresas, sobre todo en la cosecha y packing, el embarazo es "castigado"

y es motivo de exclusión del mercado laboral. Además ocurren desigualdades territoriales, pues en regiones y zonas rurales la red de salas cunas privadas es escasa.

La universalidad del derecho debe ser abordada para garantizar la igualdad y no discriminación, lo que implica diseñar alternativas inclusivas en todo el sentido del término; es decir, salas cuna para hijos/as de madres y también de padres trabajadores, dando una señal de la necesidad de avanzar en un cambio cultural de la corresponsabilidad parental en el cuidado infantil, que incluya a quienes laboran en empleos precarios, con contratos atípicos o sin contrato. Finalmente, con participación del Estado, tanto en el financiamiento como en la fiscalización de la calidad.

Pamela Caro
Directora Centro Cielo
Universidad Santo Tomás

N. de la D.

Quienes deseen enviar cartas a esta sección, deben remitirlas a través del e-mail: contacto@diarioconcepcion.cl. La correspondencia no debe exceder a 350 palabras y debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, desindependiendo de la responsabilidad. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Hoyos en Autopista

Señor director:

Plantear el tema de los hoyos en las calles del Gran Concepción no tiene nada de original pues éstos abundan por doquier, sin embargo, existe un caso digno de comentario y es el que se produce en la autopista Concepción-Talcahuano, específicamente en el sector del paradero a el exclusivo Casino de juegos allí presente. En ese lugar se localizan, impresionantemente, siete de los llamados "eventos" en un espacio no superior a algunos metros. Estos megabaches representan una grave condición insegura, ya que los buses de la locomoción colectiva realizan todo tipo de abruptas maniobras con el afán de tomar o dejar pasajeros en ese concurrido punto, arriesgándose a colisionar con otros vehículos que transitan por esta vía de alta velocidad. Es urgente que el municipio del puerto elimine esos cráteres antes de que se produzca un accidente. Mientras tanto, el área seguirá pareciendo más el de una calle en los hoyos, que todo lo contrario.

Gary Parra Sanhueza

ENFOQUE



EDUARDO ANDRADE RIVAS
Profesor Facultad de Derecho
Universidad del Desarrollo

De píldoras, dólares y vejez

Era 1965 y aún quedaban los días de Kennedy y la "Alianza para el Progreso". La nueva administración en la Casa Blanca llegaba a la conclusión de que más que gastar sus dólares en promocionar el avance social de sus vecinos del Sur, lo más eficiente (y barato) era controlar su natalidad, a fin de tener menos pobres a los que ayudar. Esta idea se sintetizaba en la frase del Presidente Lyndon Johnson "cinco dólares invertidos en el control de la población, equivalen a cien en crecimiento económico". La misma afirmación la encontramos en Robert McNamara, antiguo secretario de Defensa y presidente del Banco Mundial, órgano internacional que se convertiría en uno de los adalides de las políticas antinatalistas.

Extraviados en prejuicios e ignorancia neomalthusiana, estos políticos lograron un increíble éxito cuyas consecuencias hoy pagamos todos. En Chile, el gobierno del señor Frei Montalva, recibiría con entusiasmo las donaciones de millones de píldoras anticonceptivas, las distribuiría alegremente en consultorios y hospitales y propiciaría el control natal bautizado por la gente sencilla como política de "la parejita" de hijos.

Han pasado casi 50 años y los resultados están a la vista. Del país joven, cuyo tercio más fuerte era el de los menores de 35 años en los 70 y 80, hemos pasado al envejecido Chile de 2013, un país por mucho bajo la tasa de recambio impredecible (2,1 niños nacidos por mujer) ya no para que nuestra población se incrementara, sino para sólo mantenerse estable. Hemos caído bajo los límites que la prudencia aconsejaba (1,78) como resultado de casi medio siglo de políticas antinatalistas irresponsablemente asumidas por gobiernos de más distinto signo político.

Aún es tiempo de enmendar. En su momento Suiza lo logró, con las campañas "Pro Juventute" que aún hoy se realizan anualmente. Pero si no reaccionamos a tiempo nos transformaremos en una más de esas viejas sociedades cuya espiral demográfica descendente las terminó borrando de la faz de la tierra. Pues si hay algo que nos enseña a contemplar la historia de los pueblos más antiguos, es que la caída sostenida y prolongada en la tasa de natalidad es signo inequívoco de decadencia. Bienvenidas sean las ayudas, los bonos y cuanto instrumento pueda imaginarse para estimular nuestra demografía, pero no olvidemos que en el núcleo del problema se encuentra la falta de una defensa adecuada de la familia, del compromiso de los matrimonios con sus hijos y de éstos con el país. ¿Chile necesita a sus niños?